

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°055-2014-BCRP

Lima, 7 de julio de 2014

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación conjunta del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Deutsche Bundesbank para participar en el curso, auspiciado por el Banco Central del Ecuador, sobre “*Administración de Liquidez y Garantías en Sistemas de Pago de Importancia Sistémica*”, que se realizará del 15 al 18 de julio en la ciudad de Quito, Ecuador;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 3 de julio de 2014;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Roy Ayllón Vásquez, Jefe del Departamento de Liquidación y Control de Operaciones Internas de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, a la ciudad de Quito, Ecuador, del 15 al 18 de julio y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 915,79
Viáticos 	<u>US\$ 970,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$1885,79</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación. Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
PRESIDENTE

